



EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

Trabajando con energía..!

RESOLUCION MOTIVADA DE ADJUDICACION

PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL BID-FERUM II-EEASA-DI-LPN-001 SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, DIRECCION TECNICA Y PUESTA EN SERVICIO PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVAS REDES DE MEDIO Y BAJO VOLTAJE EN LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO

En la ciudad de Ambato, el día de hoy dos de septiembre del dos mil catorce, el suscrito Presidente Ejecutivo de Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte, EEASA, y en esta condición Representante Legal de la misma, avoca conocimiento del informe referente al PROCESO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL BID-FERUM II-EEASA-DI-LPN-001 SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, DIRECCION TECNICA Y PUESTA EN SERVICIO PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVAS REDES DE MEDIO Y BAJO VOLTAJE EN LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, elaborado, suscrito y remitido por la Comisión Técnica del Departamento Zona Oriental Pastaza mediante memorando DZOP-AER-0024-2014.

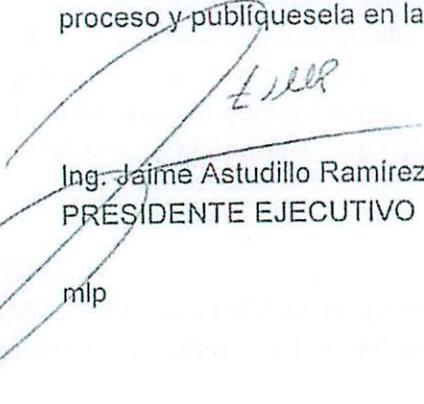
En sujeción a lo previsto en los correspondientes pliegos, procedo a dictar la resolución motivada del proceso en referencia, para la adjudicación del contrato, en base a las siguientes consideraciones:

1. Mediante memorando PE-2101-2014, y en atención a lo solicitado en el memorando DZOP-AER-0020-2014, la Presidencia Ejecutiva designó la Comisión Técnica para el proceso en referencia y aprobó los pliegos preparados por el señor Jefe de Area de la Sección Energías Renovables del Departamento Zona Oriental Pastaza, los mismos que incluyeron el cronograma de los procesos, autorizando iniciar el trámite de contratación de conformidad con el marco legal aplicado para los proyectos financiados con los fondos del préstamo otorgado al Gobierno Nacional por parte del Banco Interamericano de Desarrollo, BID;
2. El presupuesto referencial del presente proceso es de US\$613.530,38 habiéndose contemplado la partida detallada en la certificación presupuestaria No. 0220-2014 emitida por el Departamento Financiero mediante memorando DF-PRE-1101-2014 del 13 de mayo de 2014;
3. De conformidad con lo señalado en los pliegos, se presentaron en la fecha y hora fijadas como limite tres ofertas; de las cuales sólo una de ellas fue calificada técnicamente, de acuerdo al acta que se anexa al memorando DZOP-AER-0024-2014, con lo cual se cumple con las disposiciones emitidas por la Subsecretaría de Distribución y Comercialización del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable, en el taller realizado en la ciudad de Quito en el periodo comprendido entre el 5 y 8 de marzo del 2014, para los procesos que se encaminan como Licitación Pública Nacional;



4. La Comisión Técnica presenta el acta de calificación técnica económica del proceso de licitación pública nacional, la misma que en la parte sustancial destaca que la única oferta que cumple con los requerimientos de los pliegos aplicables al presente proceso es la que corresponde a la firma Ingenieros Eléctricos Asociados I.E.A.;
5. Sobre la base de lo hasta aquí expuesto, se concluye que la oferta de la firma Ingenieros Eléctricos Asociados I.E.A., es la ganadora del proceso, por lo que se le adjudica el contrato para el SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA, DIRECCION TECNICA Y PUESTA EN SERVICIO PARA LA CONSTRUCCION DE NUEVAS REDES DE MEDIO Y BAJO VOLTAJE EN LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO por un valor total de QUINIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UNO, 29/100 DOLARES (US\$570.841,29) más IVA, en las cantidades, volúmenes de obra y especificaciones técnicas detalladas en los pliegos, y un plazo de ejecución de doscientos setenta días calendario; y,
6. Se dispone al Departamento Zona Oriental Pastaza, elabore el respectivo contrato que debe ser protocolizado, para cuyo propósito, la firma Ingenieros Eléctricos Asociados I.E.A. deberá entregar la correspondiente documentación de soporte y garantías, en un plazo no mayor a quince días calendario a partir de la fecha de publicación de la presente resolución.

Notifíquese la presente resolución a todos los oferentes que participaron en el proceso y publíquese en la página web de la EEASA.


Ing. Jaime Astudillo Ramirez
PRESIDENTE EJECUTIVO

mlp